

INFORME DE GERENCIA

Conforme a las disposiciones Estatutarias y normas vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías, me permito presentar a consideración de la Junta General de Accionista el presente informe administrativo y comparativo relacionado con las actividades desarrolladas, durante el ejercicio económico del 2011 de la compañía PEREZ-REYES BANCHERO CIA. LTDA.

Debo comenzar el presente informe señores, señalándoles que el año 2011, represento para esta administración el desafío de las metas y objetivos propuestos en el ejercicio económico, que al estudiar los Estados Financieros de Resultados y de cambios en la posición Financieras encontraran resultados muy satisfactorio a pesar de los problemas sociales y económico del país. Esta administración demuestra que no ha desmayado en cuanto al cumplimiento de metas y objetivos propuestos, al cierre del año, el resultado Financiero de la compañía es solvente relativamente

1.- Se atendió de referencia todo cuando fue necesario en la adquisición de los productos que comercializamos y se atendió el pago de las obligaciones con el instituto de Seguridad Social, con el Fisco demás contribuciones, se mantuvo un saldo en Banco solvente.

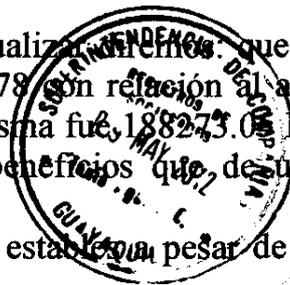
2.- Comparando únicamente los objetivos y metas alcanzadas con lo previsto, tenemos en dólares un incremento en venta del 94% comparado con el año 2010, que exclusivamente corresponde a redes y cabos importados, rubro que se mantuvo en el año.

3.- Debo manifestar que el presente ejercicio económico se ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones de las juntas General de Directorio.

4.- Como aspecto importante que vale la pena puntualizar, es que la unidad (libra) vendidas en el año 2011 de 345.722,78 con relación al año 2010 se incremento en un 83%. Toda vez que la misma fue 188.273,05. En lo laboral cumpliendo con el alza de sueldos y beneficios que de una manera muy justa fue decretada por el Gobierno.

Además los números de empleados se mantuvieron estables a pesar de la baja en producción.

Otros bienes que comercializamos en el año 2011, fueron flotadores para la pesca.



En el aspecto legal se han cumplido las nuevas disposiciones emanadas por la ley de compañías.

5.- Hemos reducido problemas, de comercialización, de nuestros productos en el país debido al encarecimiento de los importados, así también a que mejoran los controles evitando el contrabando.

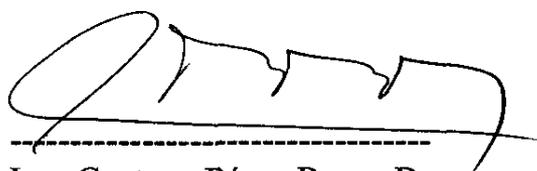
6.- Debo indicar a ustedes señores accionista con muy poca satisfacción que presento a ustedes un Balance oportuno y claro. La utilidad de la compañía en el presente ejercicio económico fue de \$93.945,25 ante del 15% y el impuesto a la renta de la compañía que comparada con la del ejercicio anterior tuvo una incremento del 126%, así mismo para el impuesto a la renta de la compañía la cantidad de \$ 19.0879,36 que el porcentaje significa el 118% menos que el impuesto año anterior. Las ventas netas del ejercicio que se informa llegaron a la suma de \$ 1.335.032,58, siendo superior a las ventas del ejercicio anterior.

7.- Debo proponer a los Accionista se distribuyan las utilidades liquidas de \$ 93.945,25 menos el 10% de reservas legal sobre la utilidad – 15% participación empleados e inversiones propuestas.

8.- Debo recomendar a la junta de accionista tomar en consideración que tipos de políticas y estrategias debe seguir la compañía para el ejercicio económico del año 2012.

En conclusión señores accionistas que la compañías bajo mi dirección fue llevada en forma acertada a pesar de los problemas que se suscitaron en el año, por lo tanto creo haber cumplido con la ley e informado a Ustedes.

Atentamente,



Ing. Gustavo Pérez-Reyes B.
Gerente General

